

**FORMATO LITERAL o) ART. 7 LOTAIP**

**Responsable de recibir y tramitar los requerimientos de información pública de la dependencia del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito - MDMQ**

**Información de la autoridad de la dependencia del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito**

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA AUTORIDAD DE LA DEPENDENCIA DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	DIRECCIÓN DE LA OFICINA	NÚMERO TELEFÓNICO	DIRECCIÓN ELECTRÓNICA DE LA AUTORIDAD DE LA DEPENDENCIA DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
FREDDY ÉGÚEZ RIVE	AEROPUERTO INTERNACIONAL "MARISCAL SUCRE" ,ED.AIRPORT CENTER , NIVEL 2	395 9360 EXT 3101	<a href="mailto:patricia.padron@aerpuertoquito.gob.ec">patricia.padron@aerpuertoquito.gob.ec</a>

**Responsable de recibir y tramitar los requerimientos de información pública de la dependencia del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito**

NOMBRES Y APELLIDOS DEL O LA RESPONSABLE DE RECIBIR Y TRAMITAR REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN PÚBLICA	DIRECCIÓN DE LA OFICINA	NÚMERO TELEFÓNICO	LINK PARA DESCARGAR EL DOCUMENTO DE LA DELEGACIÓN REALIZADA POR LA AUTORIDAD	DIRECCIÓN ELECTRÓNICA DEL O LA RESPONSABLE
IVAN VALLEJO AGUIRRE	AEROPUERTO INTERNACIONAL "MARISCAL SUCRE" ,ED.AIRPORT CENTER , NIVEL 2	395 9360 EXT 3118	<a href="#">DELEGACION.pdf</a>	<a href="mailto:dafne.dominguez@aerpuertoquito.gob.ec">dafne.dominguez@aerpuertoquito.gob.ec</a>

FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	30 DE ABRIL DE 2014
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL o):	PROCURADURÍA JURÍDICA
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL o):	DR. IVAN VALLEJO AGUIRRE
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	<a href="mailto:dafne.dominguez@aerpuertoquito.gob.ec">dafne.dominguez@aerpuertoquito.gob.ec</a>
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	395 9360 EXT 3118

COMISIÓN METROPOLITANA DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN - QUITO HONESTO